





**Rafael
LOPEZ**
Presidente

MARCA

MARCA

ESCRIBE



**Joel
CRUZ**
Diputado

IRREGULAR COMPRA EN HOSPITAL REGIONAL



Contraloría detecta perjuicio de S/ 3 millones por equipos biomédicos sin uso

Pág.2

DESABASTECIMIENTO DE COMBUSTIBLES

GLP	9.99
DIESEL ULTRA	18.98
G Premium	17.49
G Regular	16.99

Griferos reportan escasez de diésel y gasolina, mientras el GLP sube hasta S/ 11 por galón

Pág.3



DEBATE CON AUSENCIAS

Ayer inició debate de candidatos al Congreso, por Huánuco organizado por el JNE

Pág.11



"PAGUÉ CON MI DINERO

Antonio Pulgar acepta que compró comida del restaurante de su hijo para homenajear a mujeres del Gorehco

Pág.6

Madre e hijo mueren en fatal accidente de tránsito en Aucayacu

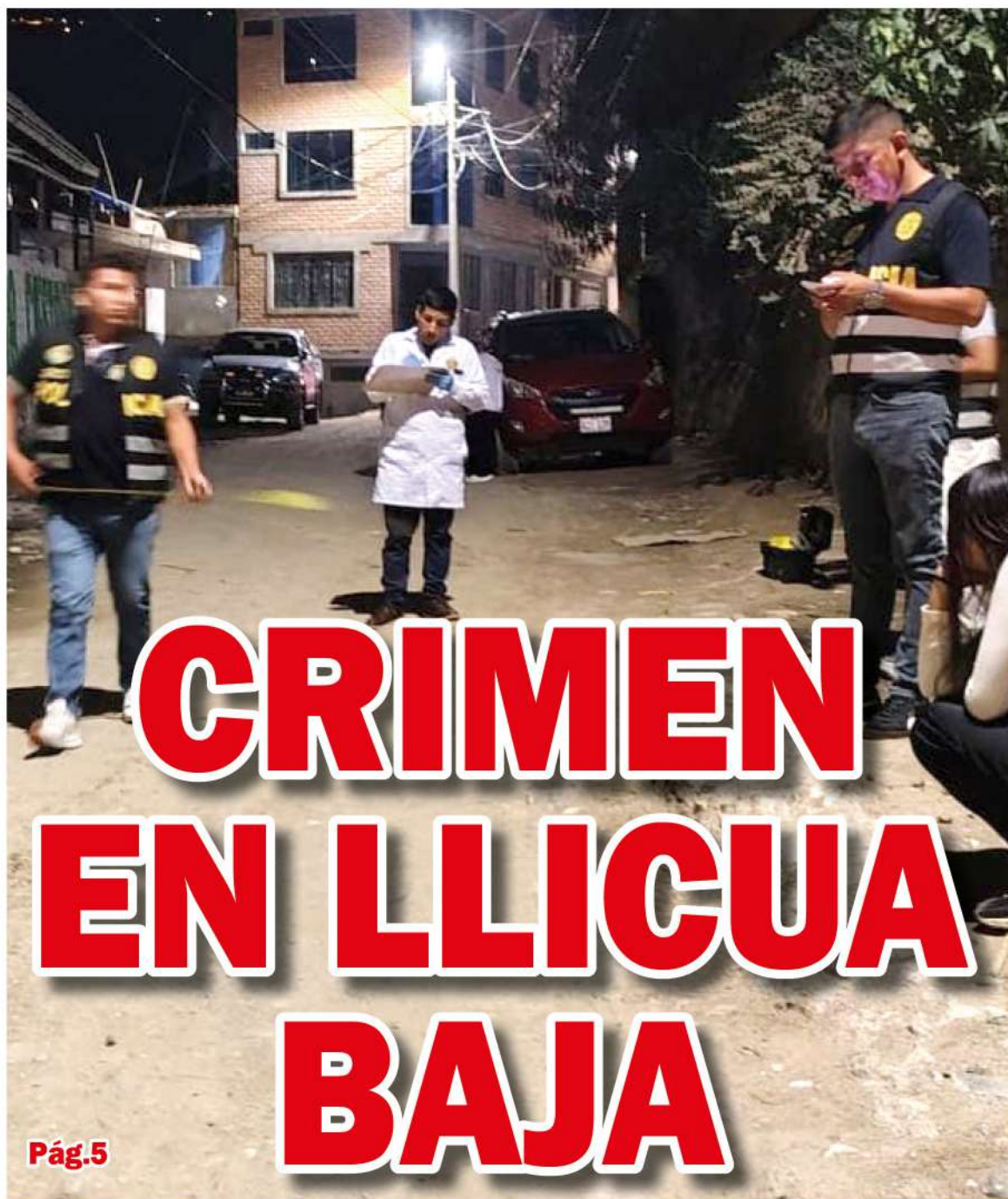


Pág.6

Enfermeros exigen destitución de director del Hospital Tingo María



Pág.7



Pág.5

CRIMEN EN LLICUA BAJA

► Mototaxista de 21 años fue asesinado de una puñalada en una gresca, mientras libaba junto a otras personas, en Llicua Baja, Amarilis.

► Un adulto y dos menores están detenidos como presuntos autores del hecho de sangre que enluta a una familia.

Filial Tingo María
Av. José Clayo N° 237
062-284431
939 988 442

Filial Huánuco
Jr. Bolívar N° 449 - 451
062-512 332
932 198 286

Sede Huánuco
Prolongación Abtao N° 470
062-285728
945 198 486

Filial Ucayali
Jr. Raymondí N° 705
091-634117
971 144 420

CONVENIOS INSTITUCIONALES

UNIVERSIDAD ROOSEVELT Universidad Continental

**EMPIEZA
LA CARRERA
DE TUS SUEÑOS**

INICIO DE CLASES 18 DE MARZO



Fibonacci
MUCHO MÁS QUE UN INSTITUTO LICENCIADO

fibonacci.edu.pe

MATRÍCULAS ABIERTAS 2026

Irregular compra en el hospital regional causó un perjuicio de S/ 3 millones

Contraloría revela que adquisición del Gobierno Regional de Huánuco incumplió con normas técnicas y sustento clínico



La Contraloría General de la República detectó un perjuicio económico por S/ 3 002 331 por la adquisición irregular de equipos biomédicos para el Hospital Regional Herminio Valdizán Medrano debido a que los bienes no cumplen con las especificaciones técnicas, carecen de sustento clínico, situación que ha ocasionado que permanezcan sin uso, almacenados en los pasadizos del nosocomio.

La compra fue realizada por el Gobierno Regional de Huánuco, como parte de la segunda etapa del proyecto de mejoramiento de la capacidad

resolutiva de los servicios de salud del mencionado establecimiento de salud, con una inversión total de S/ 8 369 031.

En el Informe de Auditoría de Cumplimiento n.º 082-2026-CG/GRHC-AC (evaluado del 1 de enero de 2021 al 31 marzo 2025)

se indica que en el 2023 se adquirió un Eximer Láser para la Unidad de Oftalmología pese a que la Norma Técnica de Salud ya no lo contemplaba como parte del equipamiento para establecimientos de nivel III; además, el hospital regional no cuenta con un ambiente quirúrgico

adecuado para su funcionamiento. Han pasado más de dos años y el equipo permanece almacenado y sin uso debido a que no se sustentó la necesidad de su adquisición. El equipo láser se utiliza principalmente para cirugía refractiva, procedimiento que no es cubierto por el Seguro Integral de Salud. Asimismo, su mantenimiento semestral supera los S/ 91 000; pese a ello, la entidad lo aprobó generando un perjuicio económico de S/ 2 383 801 por el uso ineficiente de recursos públicos.

En el mismo año se realizó otro proceso de licitación, en el que se adquirieron equipos de anestesia para la Unidad de Cirugía que no cumplían en su totalidad

con las especificaciones técnicas, tampoco fueron instalados ni puestos en funcionamiento y, pese a ello, la entidad otorgó la conformidad y realizó el pago ocasionando un perjuicio adicional de S/ 215 600. Asimismo, en el 2024 compraron 37 coches de paro para diversas unidades hospitalarias; sin embargo, no fueron entregados con la marca de resucitadores ofertados, según las actas de recepción, evidenciando el incumplimiento de las especificaciones técnicas. Tampoco fueron instalados ni se brindó capacitación al personal correspondiente. Aún así se otorgó la conformidad y se pagó al proveedor generando un tercer perjuicio de S/ 402 930.

La Contraloría identificó presunta responsabilidad penal, civil y administrativa en diez funcionarios públicos, quienes habrían permitido el uso inadecuado de los recursos del Estado y recomendó a la Procuraduría Pública Especializada en Delitos de Corrupción iniciar las acciones penales contra los responsables.

La Gerencia de Control Huánuco de la Contraloría General de la República reveló que las municipalidades provinciales de Ambo y Huánuco presentan serias deficiencias en la gestión de sus almacenes de ayuda humanitaria, además de riesgos geológicos en zonas vulnerables, lo que compromete la capacidad de respuesta ante posibles desastres.

En Ambo. En la supervisión realizada el 4 de marzo, se constató que las lluvias intensas generan un riesgo significativo de deslizamientos en el barrio 30 de Julio del centro poblado Juan José Crespo y Castillo – Ayancocha, debido a la inestabilidad

Contraloría advierte deficiencias en almacenes de ayuda humanitaria en Ambo y Huánuco

del terreno y la saturación de suelos. Esta situación podría afectar la vida, salud e integridad de la población, así como viviendas e infraestructura.

Asimismo, se advirtió que los almacenes destinados a bienes de ayuda humanitaria no cuentan con condiciones adecuadas de conservación, seguridad y control. Se hallaron productos vencidos listos para ser distribuidos a población vulnerable y ausencia de extintores, lo que pone en riesgo tanto a beneficiarios como al personal y bienes almacenados.

En el caso de la Mu-

nicipalidad Provincial de Huánuco, también verificaron deficiencias en la gestión de riesgos. El almacén de ayuda humanitaria no dispone de un espacio exclusivo ni condiciones apropiadas para el almacenamiento, lo que afecta la calidad de los bienes y limita la capacidad de respuesta en emergencias.

Además, se detectó la falta de mecanismos de control como tarjetas de almacén o kardex de inventario, dificultando el seguimiento de los bienes disponibles y su distribución oportuna. Finalmente, se reportó



un avance de 0% en la ejecución del gasto del Programa Presupuestal

N.º 0068, lo que compromete el cumplimiento de metas y la adopción de

medidas preventivas y de atención a la población afectada.

La crisis de combustibles también afecta a Huánuco



Griferos reportan agotamiento de diésel y gasolina regular, mientras duplican costo de GLP

Los grifos de Huánuco atraviesan un serio desabastecimiento de combustibles como diésel y gasolina regular, luego de que la planta de Ventanilla informara que esta semana no podrá atender la demanda. Así lo señalaron fuentes de la Asociación de Grife-

ros, quienes detallaron que además se produjo un incremento en los precios en planta, lo que repercute directamente en los usuarios.

En el caso del gas licuado de petróleo (GLP), aunque no se registró una escasez en planta, no se está distribuyendo hacia provincias, generando un

desabastecimiento total. Como consecuencia, el precio en los grifos de Huánuco pasó de 5.80 soles a más de 9 y en algunos casos hasta 11.00 soles, incremento que se explica por los costos de transporte con vehículos que utilizan diésel o gasolina.

La crisis de combus-

tibles también impactó en el transporte público. Usuarios de combis y microbuses en rutas como Huánuco - Amarilis, Huánuco - Pilloco Marca y Universidad de Huánuco - Vía Colectora - Carretera Central - Pilloco Marca denunciaron el incremento de pasajes de 1.00 a 1.50 soles, sin exhibir tarifarios y con actitudes prepotentes de algunos conductores.

En rutas interprovinciales también reportaron alzas: Malconga - Huánuco pasó de 7 a 10 soles; Huánuco - Acomayo de 8 a 10 soles; y Huánuco - Mayobamba de 10 a 12 soles, entre otros casos.

Hasta el cierre de la edición no se conocían acciones concretas de entidades como Osinermin, Indecopi o el Gobierno Regional, pese a que el gobernador había anunciado medidas frente a la crisis.

El gerente de la Cámara de Comercio e Industrias, economista Vladimir Santiago Espinoza, advirtió que es necesario un control inmediato para evitar la especulación y proteger tanto a los usuarios como a las empresas, en un contexto que amenaza con agudizarse si no se adoptan medidas urgentes.

Gorehco adjudica la supervisión del proyecto de Laguna Viña del Río

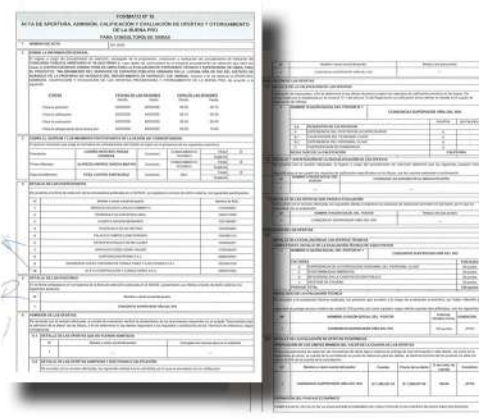
En la cuarta convocatoria de licitación, el Consorcio Supervisor Viña del Río obtuvo la buena pro para la evaluación del expediente técnico y supervisión del proyecto "Mejoramiento de los servicios de espacios públicos urbanos en la laguna Viña del Río", según el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado.

El consorcio, liderado por Ingenieros Civiles, Topógrafos, Consultores y Ejecutores E.I.R.L., e integrado por Edwin Juan Gonzales Martel y Juan Carlos García Durand, presentó la única propuesta, por 1 286 027.02 soles, cifra referencial de la convocatoria.

Respecto a los antecedentes de la empresa, se informó que

recientemente culminó la elaboración del expediente técnico de la Vía Colectora II, además de adjudicarse el expediente técnico del proyecto de agua y alcantarillado en La Despensa, donde se construirá el hospital de EsSalud. Asimismo, supervisó la construcción del Colegio Illathupac, en la actual gestión regional.

Cabe recordar que la primera convocatoria fue anulada en julio de 2025 por el Tribunal de Contrataciones Públicas, tras detectarse irregularidades en la adjudicación a los consultores Heymi Sifuentes Rosales y Juan García Durand (integrante del consorcio ganador). La segunda, en noviembre 2025, fue declarada desierta, y la tercera, en enero de este año.



Seda Huánuco moderniza gestión con trámites virtuales y sistema documental electrónico

Seda Huánuco anunció la implementación de nuevas herramientas tecnológicas para optimizar la atención al ciudadano y modernizar su gestión administrativa. Entre ellas destacan la Mesa de Partes Virtual y el Sistema de Trámite Documentario (SISTRADOC), que permitirán realizar trámites en línea de manera rápida, segura y accesible.

Con la Mesa de Par-

tes Virtual, los usuarios podrán ingresar a la página web oficial www.sedahuanuco.com y efectuar sus trámites desde cualquier lugar, utilizando un celular o dispositivo electrónico. Esta plataforma busca agilizar los procesos administrativos y ahorrar tiempo a los ciudadanos.

Además, se han puesto a disposición instructivos virtuales



para guiar paso a paso el uso de estas herra-

mientas.

El SISTRADOC es

un sistema web que facilita la creación, recepción, distribución, archivo y firma digital de documentos. Su finalidad es mejorar la prestación de servicios, fomentar la transparencia y promover la participación ciudadana.

Con este sistema, los trámites físicos se transforman en procesos digitales más eficientes y seguros,

reduciendo el uso de papel y los tiempos de traslado entre oficinas.

Estas acciones forman parte del compromiso de Seda Huánuco con la mejora continua, la transparencia en la gestión pública y la calidad en la prestación de los servicios de saneamiento en la región.

Con la incorporación de estas herramientas digitales, la entidad busca acercarse más a los usuarios y responder a las demandas de una administración moderna y eficiente.

El mismo patrón: emergencias, pérdidas humanas, destrucción

Las intensas precipitaciones que azotan al departamento de Huánuco han dejado, hasta el 6 de marzo de 2026, cinco personas fallecidas y más de 200 emergencias, según el Centro de Operaciones de Emergencia Regional (COER).

Las víctimas corresponden a distintos hechos: un transportista en la carretera a Tingo María, tres personas en Tantomayo y un niño de apenas diez años que perdió la vida al desplomarse la pared de una vivienda en el asentamiento humano La Paz en Colpa Baja.

Detrás de cada cifra hay una historia truncada y una familia que enfrenta la pérdida en condiciones de vulnerabilidad.

El informe del COER revela la magnitud del impacto: 478 viviendas afectadas, 16 destruidas y 87 inhabitables, además de daños aún en proceso de evaluación.

Es cierto que el COER dispone de toneladas de bienes de ayuda humanitaria y que gestiona la compra de otras adicionales. Sin embargo, la respuesta inmediata, aunque necesaria, no puede ocultar la raíz del problema: la falta de prevención y planificación.

Las viviendas levantadas en zonas de riesgo, sin criterios técnicos ni supervisión, son las primeras en ceder ante la fuerza de la naturaleza. El niño fallecido en La Paz es un símbolo de esa deuda pendiente.

Cada temporada de lluvias, el país repite el mismo patrón: emergencias, pérdidas humanas, viviendas destruidas y ayuda humanitaria que llega tarde o resulta insuficiente.

La pregunta de fondo es por qué seguimos reaccionando en lugar de anticiparnos. La gestión del riesgo de desastres no puede limitarse a la entrega de carpas y víveres; requiere inversión sostenida en infraestructura, drenajes pluviales, reforzamiento de viviendas y educación comunitaria.

El dolor de las familias debe convertirse en un llamado urgente a las autoridades nacionales y regionales. No basta con contabilizar damnificados y toneladas de ayuda; es imprescindible diseñar políticas que reduzcan la vulnerabilidad estructural de nuestras ciudades y comunidades. La prevención cuesta menos que la reconstrucción y, sobre todo, salva vidas.

La verdadera respuesta no está en la emergencia, sino en la prevención.

El liderazgo femenino aporta un diferenciador genuino



Por:
**Ana
Vernaza***

En el Perú, solo 1 de cada 10 altos directivos es mujer, este desbalance no refleja solo un problema de representatividad, sino también una oportunidad perdida sobre la que conviene reflexionar.

A lo largo de mi trayectoria he visto cómo se sostiene esta diferencia, uno de los obstáculos más difíciles ha sido esa carga invisible que existe en muchos entornos donde las mujeres debemos demostrar el doble para que nuestro criterio sea escuchado con la misma fuerza.

Con frecuencia, el liderazgo femenino se analiza primero por el "cómo", nuestro tono, antes que por el "qué" o los resultados y esa evaluación del estilo, mucho más frecuente en mujeres que en hombres, influye en la manera en que se nos mide. No suele ser explícito, pero sí está presente en las dinámicas y en las expectativas.

Por eso creo en acciones concretas que aporten a este cierre de brecha, que es fundamental.

Cuando creamos organizaciones donde la equidad es medible y la meritocracia es transparente, las mujeres no solo avanzan; contribuyen a que el liderazgo sea más completo, más empático y más efectivo.

Cuando se habla de equidad, se debe tener claro que no solo abarca sostenibilidad y reputación, sino también competitividad. Un estudio de la consultora McKinsey (Diversity Matters Even More 2023) a 1,265 compañías en 23 países reveló que equipos ejecutivos diversos logran ser un 39% más rentables y un reporte del Banco Mundial (2024) sostiene que eliminar leyes y prácticas discriminatorias que impiden trabajar y prosperar a las mujeres podría elevar el PBI global en más del 20% en 10 años.

El liderazgo femenino aporta un diferenciador genuino al negocio; por ello, en la región andina de la empresa, durante el 2025, el 58% de las nuevas contrataciones en

posiciones gerenciales y profesionales fueron mujeres. Hoy, el 50% de nuestro equipo de gerentes en el clúster es femenino. Este avance, conseguido ejecutando más de 120 sesiones ormativas para acelerar el talento interno, refleja que es posible trazar el camino.

El nivel de competencia actual no perdona la lentitud. La pregunta para los líderes de hoy ya no es si la equidad es justa, sino cuánto dinero y talento están dispuestos a perder por no contribuir en cerrar la brecha. Suelo decirles a las jóvenes que aspiran a la alta dirección que no esperen a sentirse completamente listas para tomar un reto porque el liderazgo no es un cargo, es una forma de actuar. Comienza mucho antes de asumir un puesto y se demuestra en cómo se trabaja, en cómo se colabora y en cómo se construyen oportunidades para otros.

Policía y fiscalía investigan homicidio de mototaxista

Sebastián Rabaza Lino recibió una certera puñalada a la altura del pecho y murió camino al Hospital Regional Hermilio Valdizán



Policías del área de homicidios del Departamento de Investigación Criminal Huánuco en coordinación con la Quinta Fiscalía Penal Corporativa investigan el

homicidio de Sebastián Homero Rabaza Lino (21), ocurrido la tarde del 8 de marzo en Llicua Baja, distrito de Amarilis.

Según diligencias preliminares, Sebastián junto a Erick Pedro Cabrera Aparicio (22), los adolescentes Francis MSA (17), Jhair RCH (17) y otros libaban cerveza en el pasaje Nuevo Amanecer sin número, en Llicua Baja. Todo transcurría con normalidad hasta que

empezaron a discutir y es dónde uno de los tres amigos cogió un cuchillo de cocina y sin respeto por la vida incrustó en el pecho.

Luego decidieron auxiliarlo y trasladarlo al Hospital Regional Hermilio Valdizán a dónde desafortunadamente llegó sin vida, por lo que el personal de emergencia comunicó el caso a la policía para las diligencias de ley.

INSPECCIÓN. Luego de la diligen-

cia de levantamiento del cadáver y posterior traslado a la morgue, personal de homicidios guiados por los tres sospechosos junto a peritos de criminalística llegaron al pasaje Nuevo Amanecer para realizar la inspección técnica policial en la escena del hecho.

Hasta anoche, Erick Cabrera permanecía detenido en la sede del complejo policial Alcides Vigo Hurtado en Amarilis, mientras que los menores estaban retenidos y las diligencias eran realizadas con la fiscalía de familia.

Entre las diligencias programadas para el esclarecimiento de los hechos esta la reconstrucción en el lugar del ataque.

Continúa búsqueda de motociclista que cayó al río Higuerras

Familiares, amigos y policías de la Sección de Emergencia Huánuco continúan con las labores de búsqueda del cuerpo de Josué David Cruz Meza (23), quien la madrugada del 8 de marzo cayó al río Higuerras desde el puente Oso o también llamado

Miraflores, ubicado en el poblado de San Juan de Miraflores, distrito de Quisqui. Ayer los agentes de la Unidad de Rescate, recorrieron las orillas e incluso ingresaron al río con la finalidad de encontrar los restos del joven motociclista,

pero sin resultado alguno hasta el cierre del informe. Cruz Meza, salió de la fiesta de aniversario al enterarse que uno de sus paisanos había caído al río junto a su motocicleta, su intención era buscarlo, sin imaginar que correría la misma suerte.

Entre tanto, la muerte de sus dos pobladores ha causado consternación en los habitantes de San Juan de Miraflores que exige la construcción de puentes y así evitar más accidentes. También piden a la policía no cesar en su búsqueda.



Cae mototaxista sindicado de violar a su pasajera



Una joven de 22 años denunció en el Departamento de Investigación Criminal Leoncio Prado haber sido ultrajada sexualmente por el conductor del trimóvil rojo al que subió tras salir de la discoteca Happy Word ubicada en la cuadra

4 del jirón Pucallpa en Tingo María. Al narrar los hechos dijo que, tras subir al vehículo, pidió que la trasladara a su casa, pero el mototaxista desvió su recorrido y la llevó al sector Las Orquídeas. Al despertar descubrió que estaba siendo abu-

sada por el conductor. Ante la denuncia, los policías salieron en busca del sospechoso y luego de varias horas

lograron ubicarlo en la avenida Hipólito Tuesta, en Castillo Grande. El sospechoso fue identificado como

José Luis Lavado Alejo (20), quien estaba al volante del trimóvil rojo de placa 6761-SW. Tras ser identificado

por la presunta agravada, fue detenido para ser investigado por la presunta comisión del delito de violación sexual en agravio de una joven de 22 años.



14 DE MARZO

MODALIDAD SEMIPRESENCIAL

ADMISIÓN VIRTUAL

CARRERAS PROFESIONALES

ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
CONTABILIDAD Y FINANZAS
DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS

CLASES SEMIPRESENCIALES

INSCRIPCIONES ABIERTAS

952071466

www.udh.edu.pe/admision

04 PENSIONES POR CICLO

EDUCACIÓN DE CALIDAD

Gobernador dice que la comida comprada de local de su hijo pago con su dinero



Fiscalía y policía Anticorrupción realizan diligencias de esclarecimiento de los hechos

En conferencia de prensa, el gobernador regional de Huánuco, Antonio Pulgar Lucas, aceptó que la comida

que entregó en el agasajo por el Día Internacional de la Mujer a las servidoras públicas de la sede regional fue comprada del local de su hijo, Hady

Pulgar Rodríguez, ubicado en el jirón General Prado, frente a la sede de la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones, per pagó con

su dinero.

Dijo que la empresa que había sido contratada para proveer la comida para el agasajo realizado el 6 de marzo, no cumplió con el acuerdo; por lo que optó por adquirir con sus propios peculios la comida del local Boulevard 93, el cual es administrado por su hijo Hady Pulgar.

“El gobierno regional tiene proveedores de comida y en esta fecha tan especial que es el Día Internacional de la Mujer, habían solicitado una cierta cantidad para dar atención, pero esta empresa irresponsablemente no ha llegado a dar la atención, desconozco los motivos,

administración ya tomó conocimiento de ello”, dijo Pulga Lucas.

Indicó que ante dicho escenario debía tomar medidas inmediatas, porque las servidoras no podían quedar sin ser festejadas, por lo que optó por comprar la comida, aclarando que lo hizo con sus propios recursos.

Sobre el uso de la camioneta para el traslado de la comida del restaurante a la sede del gobierno regional, refirió que no había ninguna irregularidad, porque el vehículo es del GRH, las servidoras públicas son del GRH. “Si hubiese sido la comida para otro grupo particular

ahí sí estaríamos hablando de un mal uso de un bien público”, declaró al tiempo de indicar que es muy cuidadoso con los recursos del Estado.

Pese a que mostró documentos, no quiso decir los montos, tampoco quiso entregar copias de las boletas y señaló que no tenía el nombre de la empresa proveedora que incumplió con entregar la comida para el agasajo.

Sobre las imágenes de las cámaras de video vigilancia ubicadas en la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones, dijo que serán entregadas a la policía y fiscalía Anticorrupción, para esclarecer el caso.

Entre tanto, las diligencias por la presunta comisión del delito contra la administración pública en la modalidad de negociación incompatible en agravio del Estado representado por el Gobierno Regional de Huánuco, continúan.

Madre e hijo mueren en violento accidente de tránsito

La municipalidad del poblado de Madre Mía, distrito de Nuevo Progreso en la provincia de Tocache, región San Martín lamentó el deceso de dos de sus ciudadanos. Dolores Jaimes Perez (62) y su hijo Robert Grandez

Jaimes (41) fallecieron en el accidente de tránsito ocurrido en la carretera Fernando Belaúnde Terry, altura del distrito de Pucayacu en la provincia de Leoncio Prado. Grandez Jaimes conducía

el trimóvil azul, donde viajaban tres personas, incluyendo su mamá, pero por causas que están en investigación colisionó violentamente contra un camión. Producto del impacto, los ocupantes del vehículo

menor salieron volando sufriendo graves lesiones, por lo que luego de ser rescatados fueron trasladados al centro de salud de Aucayacu, donde desafortunadamente madre e hijo perdieron la vida debido a las graves lesiones.



Investigan por presunta apropiación a mototaxista



Una ciudadana de 45 años que tomó el servicio de taxi para dirigirse a la ciudad olvidó su cartera,

dónde estaba su celular y otras pertenencias. Es así que acudió a la comisaría de Tingo María para

pedir apoyo a los policías para buscar al trimóvil azul.

La presunta agraviada había abordado el vehículo a inmediaciones de un conocido hotel ubicado en la cuadra 10 del jirón Iquitos. Luego de visualizar imágenes de las cámaras de video vigilancia, los policías lograron identificar al bajaj por lo que salieron en su búsqueda.

A la altura de la cuadra 2 de la avenida Alameda Perú, los agentes ubicaron al trimóvil azul de placa 7455- CW que era con-

ducido por Juan Carlos Narvaja Durand (36), quien fue detenido para ser investigado por la presunta comisión del delito contra el patrimonio en la modalidad de apropiación ilícita. Ya en la dependencia, los agentes ingresaron el nombre del sospechoso al sistema policial y es donde descubren que Juan Narvaja tenía una orden de captura por el delito de hurto agravado. La orden de ubicación y captura dispuesto por el Juzgado Unipersonal de Pichanaqui-Chanchamayo data del 1 de diciembre del 2025.

Encarcelan a sentenciado

El fin de semana fue trasladado al penal de Potrancha, Hermógenes Diego Esteban (53) para cumplir su sentencia de 14 años por el delito de tocamientos indebidos y actos libidinosos en

agravio de una menor de 12 años.

Diego fue detenido por la policía en mérito a una orden de captura dispuesto por el Juzgado. Su pena vencerá el 25 de febrero del 2040.



“Hospital de Tingo María está en una crisis institucional”

Dirigentes de trabajadores denuncia desabastecimiento y problemas de gestión



El Hospital Tingo María atraviesa una seria crisis marcada por el desabastecimiento de medicamentos, fallas en equipos biomédicos y denuncias contra la gestión de su director, señaló Leonardo Ocaña Navarro, secretario general del Sindicato Unificado de Trabajadores de la institución.

Ocaña explicó que

este año se ha evidenciado una escasez preocupante de fármacos como el paracetamol, insulina y otros insumos básicos, lo que obliga a los pacientes —incluso aquellos afiliados al Seguro Integral de Salud— a adquirirlos en el sector privado. A ello se suma la falta de papel toalla y otros materiales indispensables para la atención diaria.

Respecto a los equipos biomédicos, indicó que el tomógrafo se encuentra inoperativo desde hace un mes, aunque se informó que está en proceso de reparación. En el área de Laboratorio también se reporta la ausencia de reactivos para diversos análisis.

Otro problema recurrente es el mal funcionamiento del ascensor, que

en varias ocasiones ha dejado atrapados a profesionales de salud y pacientes. Según Ocaña, el personal evita comunicar estas fallas al director por temor a recibir respuestas prepotentes, recurriendo en cambio a los servicios auxiliares para atender las emergencias.

El dirigente sindical denunció además que el área de Salud Mental funciona en un local alquilado fuera del hospital, sin cumplir los requisitos mínimos, y está a cargo de una médica jubilada. También cuestionó la actitud del director Ricardo Díaz Bardales, a quien acusó de reincidir en malos tratos hacia trabajadoras, llegando incluso a gestos obscenos y agresiones verbales, lo que ha generado un clima laboral negativo.

Finalmente, Ocaña advirtió que existe una larga lista de especialistas que el hospital necesita y no tiene, además de equipos biomédicos que supuestamente fueron adquiridos pero cuyo destino se desconoce.

La situación, afirmó, refleja una crisis estructural que afecta directamente la atención de los pacientes y exige soluciones urgentes por parte de las autoridades de salud.

Enfermeros exigen remover al director del Hospital Tingo María

El Sindicato de Enfermeros del Hospital de Tingo María exigió la inmediata destitución del médico Ricardo Díaz Bardales, director ejecutivo del nosocomio, por presuntos maltratos hacia profesionales de la salud, prepotencia y por haber dispuesto el cambio de la jefatura de Enfermería, un puesto que corresponde a la elección interna de esa área. Así lo señaló Danilo Vargas Vásquez, secretario general del gremio.

Ante esta situación, dirigentes sindicales y el decano del Colegio de Enfermeros se reunieron con el gobernador regional y el director regional de Salud. Sin embargo, no alcanzaron acuerdos.

Según Vargas, lo único que se logró fue que Díaz Bardales ofreciera disculpas, lo que —afirmó— no responde a una evaluación de su conducta, sino a una orden superior.

El dirigente adelantó que convocarán a una reunión para definir los próximos pasos. En caso de que no se concrete el cambio de director, iniciarán una huelga indefinida con la participación de los 180 profesionales de Enfermería, a la cual podrían sumarse otros grupos de trabajadores del hospital.

Gustavo Barrera lamentó lo ocurrido y anunció que este jueves visitará Tingo María con la expectativa de superar el conflicto.



DESCUENTOS APLICABLES AÑO 2026

Hasta **45% dscto.**

Descuentos aplicables año 2026
enero - febrero - marzo

Personas naturales	45% dscto
Personas jurídicas	35% dscto
Interés	100% dscto
Multa	100% dscto

Promociones válidas hasta 31 de marzo

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUÁNUCO

PAGA EN MAC

Horario de Atención
LUNES A VIERNES
8:30 a.m. a 5:00 p.m.
SÁBADOS
8:30 a.m. a 1:00 p.m.

mac
Centro comercial "Real Plaza"

PAGA DESDE CASA

Horario de Atención
LUNES A VIERNES
8:00 a.m. a 3:30 p.m.

062 - 285705

PAGO EN VENTANILLA

Horario de Atención
LUNES A VIERNES
7:30 a.m. a 3:00 p.m.

Municipalidad de Huánuco
Jr. General Prado N°750

RENOVACIÓN Y AMPLIACIÓN DE MEDIDORES

¡El medidor es tu mejor aliado!

EPS SEDA HUÁNUCO S.A.

Beneficios de tener medidor de agua:

- Registra el volumen real del ingreso de agua al domicilio.**
- Detección de Fugas:** Si el medidor marca consumo sin que estés usando agua, es probable que tengas una fuga que debes reparar.
- Control del Consumo:** Puedes monitorear cuánta agua utilizas y tomar decisiones informadas para reducir el desperdicio.

EPS Seda Huánuco S.A. trabajando por tu bienestar

Paciente recibe prótesis de brazo gratuita y recupera movilidad tras superar el cáncer

Un paciente de 57 años, natural de Huánuco, que perdió el brazo izquierdo tras enfrentar un osteosarcoma, recibió una prótesis de miembro superior que le permitirá recuperar funcionalidad y continuar su proceso de rehabilitación. La entrega se realizó en el Instituto Nacional de

Enfermedades Neoplásicas (INEN).

Cirilo Apolinario Criosólogo inició tratamiento en octubre de 2022, luego de ser diagnosticado con osteosarcoma primario de húmero izquierdo. Como parte del manejo oncológico, en marzo de 2024 fue sometido a una cirugía de desarticula-

ción del brazo izquierdo para controlar la enfermedad. Posteriormente, culminó su tratamiento de quimioterapia en junio de 2025.

Tras superar la etapa oncológica y luego de una evaluación médica especializada, Cirilo fue identificado como candidato para la colocación

de una prótesis de brazo, que recibió de manera gratuita gracias a la alianza estratégica entre el INEN y la Fundación Wiese, con el soporte técnico de la empresa Hoking, encargada de su elaboración y adaptación.

Durante el acto de entrega, Cirilo afirmó



que la prótesis representa un nuevo comienzo tras enfrentar la enfermedad y la amputación. Señaló que este apoyo le permitirá retomar activi-

dades que había dejado y mirar el futuro con mayor confianza, agradeciendo el acompañamiento recibido durante todo su proceso.

Gorehco anuncia la inauguración de 15 obras en este mes

Ubicadas en distintas zonas de la región por un valor total de 51.9 millones de soles



El Gobierno Regional de Huánuco (Gorehco) anuncia que en el presente

mes inaugurará y pondrá al servicio de la población 15 obras valorizadas en 51 971 376.81 soles, proyec-

tos que buscan consolidar brechas en infraestructura educativa, movilidad urbana y espacios deportivos

en diversas provincias del departamento.

Entre los proyectos más esperados destaca la nueva infraestructura de la Institución Educativa Víctor Reyes Roca, ubicada en Naranjillo, distrito de Luyando, Leoncio Prado. Esta obra, que demandó una inversión de 16 827 641.46 soles, fue anhelada por más de 27 años por la comunidad educativa y permitirá mejorar las condiciones de enseñanza para cientos de estudiantes.

En Huánuco también entregarán obras de infraestructura urbana, como la construcción de pistas y veredas en las avenidas Los Olivos y Pilleco Marca, además del jirón Juan Velasco Alvarado en el distrito de Pilleco Marca, así como las pistas y veredas en el asentamiento humano Manuel

Gonzales Prada, en Amarilis. Estas intervenciones representan una inversión conjunta de S/17 750 376.79.

En Ambo inaugurará la plazuela Santa Rosa y la portada de ingreso al distrito de Tomay Kichwa, además del asfaltado de la vía en el tramo Conchamarca-Estadio Cashatambo y el tramo Santo Toribio-Cruce Ermita Las Pampas, proyectos que suman una inversión de S/7 158 351.89.

Asimismo, en Lauricocha pondrá en servicio la plaza principal de Huarín, en el distrito de San Francisco de Asís, mientras que en Dos de Mayo se inaugurará la plaza principal del distrito de Quivilla y en Yarowilca un polideportivo en el sector San Sebastián. Estas obras demandaron una inversión de S/3 836 525.98.

En Leoncio Prado entregará el polideportivo en el sector Miraflores en el asentamiento humano 9 de Octubre, además de losas deportivas en la asociación de viviendas Víctor Raúl Haya de la Torre y Las Orquídeas, en Rupa Rupa, junto con el mejoramiento de la infraestructura del Instituto Pedagógico José Crespo y Castillo, en Aucayacu. Estos proyectos suman S/4 745 601.10.

Finalmente, en Pachitea inaugurará la cobertura de la Institución Educativa Carlos Iván Degregori Caso, en el distrito de Molino, mientras que en Huamalíes se entregará una losa deportiva con pasto sintético en la localidad de Huayllacancha, distrito de Arancay, obras que representan una inversión de 2 552 879.59 soles.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JOSÉ CRESPO Y CASTILLO
PROVINCIA DE LEONCIO PRADO - DEPARTAMENTO DE HUÁNUCO
OFICINA DE REGISTRO DE ESTADO CIVIL-OREC
JIRON AUCAYACU N° 206 - AUCAYACU

"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

E D I C T O N°010-2026-ORAF-MDJCC-A.

Ante la Oficina de Registro de Estado Civil, que funciona en la Municipalidad Distrital de José Crespo y Castillo – Aucayacu, se ha presentado la señora: **LIZ MONICA YALICO RUBIO**, identificada con DNI N°42958228, para solicitar la rectificación del **acta de nacimiento N°200-1985**, generándose el **Expediente N°063-2026-ORAF-MDJCC-A.**, sobre la rectificación administrativa del acta de nacimiento N°200, correspondiente al año 1985, a nombre de la titular del acta: "**LIZ MÓNICA YALICO RUBIO**", existe "**OMISION**" del **segundo prenombre de la madre**, dice: "**SOILA RUBIO ROWE**", **debiendo ser los datos correctos** de la madre de la titular del acta de nacimiento: "**SOILA ELISA RUBIO ROWE**". Los demás datos quedan conforme al original.

Se efectúa la presente publicación en cumplimiento del Art. 73° del Decreto Supremo N°015-98-PCM.

Aucayacu, 06 de marzo de 2026.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JOSÉ CRESPO Y CASTILLO
PROVINCIA DE LEONCIO PRADO - DEPARTAMENTO DE HUÁNUCO
OFICINA DE REGISTRO DE ESTADO CIVIL-OREC
JIRON AUCAYACU N° 206 - AUCAYACU

"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

E D I C T O N°011-2026-ORAF-MDJCC-A.

Ante la Oficina de Registro de Estado Civil, que funciona en la Municipalidad Distrital de José Crespo y Castillo – Aucayacu, se ha presentado la señora: **LIZ MONICA YALICO RUBIO**, identificada con DNI N°42958228, en calidad de representante legal, para solicitar la rectificación del **acta de nacimiento N°696-1975**, generándose el **Expediente N°062-2026-ORAF-MDJCC-A.**, sobre la rectificación administrativa del acta de nacimiento N°696, correspondiente al año 1975, a nombre del titular del acta: "**EDWIN LEWIS YALICO RUBIO**", refiere que existe "**ERROR**" en el **primer prenombre de la madre**, dice: "**ZOILA**", con la letra "**Z**", **debiendo ser los datos correctos** de la madre del titular del acta de nacimiento: "**SOILA ELISA RUBIO ROWE**". Los demás datos quedan conforme al original.

Se efectúa la presente publicación en cumplimiento del Art. 73° del Decreto Supremo N°015-98-PCM.

Aucayacu, 06 de marzo de 2026.



Proyecto cuatro carriles pasará a la modalidad de Obras por Impuestos

Gobernador regional señaló que el costo estimado asciende a 500 millones de soles



El gobernador regional Antonio Pulgar Lucas anunció que el proyecto de ampliación a cuatro carriles de la Carretera Central pasará a ejecutarse bajo la modalidad de Obras por Impuestos (OXI), luego de que se resolviera el contrato con el Consorcio Unión por incumplimiento.

Según informó el mandatario regional, una empresa privada ya manifestó su interés en asumir tanto la formulación del

expediente técnico como la ejecución de la obra, y presentará su Carta de Expresión de Interés en los próximos días. El costo estimado del proyecto asciende a 500 millones de soles.

Pulgar también señaló que el proyecto de defensa ribereña en la margen izquierda del río Huallaga, desde el puente Tingo hasta la avenida Circunvalación, cerca de la quebrada Las Moras, podría ejecutarse igualmente bajo el esquema

de OXI.

El objetivo en este proyecto es garantizar la protección de la ciudad frente a posibles desbordes y fortalecer la infraestructura de seguridad hídrica.

Respecto al Hospital La Unión, de categoría II-1, el gobernador indicó que en reunión con funcionarios de la Autoridad Nacional de Infraestructura (ANIN), se planteó la posibilidad de que esta entidad asuma la ejecución del proyecto

para agilizar su construcción, en respuesta a la demanda de la población de la provincia de Dos de Mayo.

Actualmente, el Gobierno Regional de Huánuco ya licitó la contratación de la empresa encargada de elaborar el expediente técnico, para que ya suscribió el contrato respectivo. Además, convocó el proceso de contratación de la supervisión, cuya adjudicación estaba prevista para el 6 de marzo, aunque aún no se ha concretado.

Con estas medidas, dijo, el Gobierno Regional busca garantizar la continuidad de proyectos estratégicos para Huánuco, priorizando mecanismos de financiamiento que permitan acelerar su ejecución y responder a las necesidades de la población.

Gorehco justifica el incremento de costo en mobiliario escolar

El Gobierno Regional de Huánuco informó que el aumento del 49.5% en el costo del mobiliario escolar para los niveles de primaria y secundaria, adquirido bajo la modalidad de Obras por Impuestos (OXI), se debe al Estudio de Mercado Actualizado presentado por la empresa adjudicataria. El monto inicial de 16 088 799.84 soles se elevó a más de 24 millones de soles tras la actualización de precios.

El gerente general y el especialista en Obras por Impuestos explicaron que el presupuesto inicial se calculó con costos del año 2024, y que el contratista presentó valores ajustados al mercado actual, lo que

generó el incremento.

Sin embargo, el gobernador regional aclaró que este hecho no debe interpretarse como una normalización de aumentos tan significativos, ya que la empresa aceptó inicialmente ejecutar el proyecto por el monto original.

Asimismo, señaló que la Contraloría General de la República realizó una evaluación detallada del proyecto, revisando las cláusulas del contrato, y descartó la existencia de irregularidades. Con ello, se busca garantizar transparencia en la ejecución de esta adquisición, que tiene como objetivo mejorar las condiciones educativas en la región.



Conadis fiscalizó más 28 entidades en Huánuco

Del 3 al 6 de marzo, el Consejo Nacional para la Integración de la Persona con Discapacidad (Conadis) llevó a cabo un operativo de supervisión en 28 entidades públicas y privadas de Huánuco, con el objetivo de verificar el cumplimiento de la normativa en beneficio de más de 19 mil ciudadanos con discapacidad de la región.

Durante las jornadas, especialistas revisaron la aplicación de los principales ejes de la Ley N.º 29973, Ley General de la Persona con Discapacidad. Entre ellos, la cuota de empleo del 5% en el sector público, las condiciones de accesibilidad



en edificaciones y servicios de atención al ciudadano, así como el uso del 1% del presupuesto institucional que gobiernos regionales y locales deben destinar a esta población.

En cuanto al presupuesto, se verificó la asignación del 0.5% para mejorar la accesibilidad urbanística y arquitectónica, y otro 0.5% para

el funcionamiento de las Oficinas Municipales de Atención a las Personas con Discapacidad (Omaped) y las Oficinas Regionales (Oredis), encargadas de brindar atención especializada.

Los resultados permitirán dar seguimiento a las entidades supervisadas para asegurar el cumplimiento de la normativa vigente.



I FESTIVAL DE Cóndor pasa

KESIA RIVERA - ABEL PAULINO
LEONARDO CHOQUEVILCA LOZANO - ALNS
NATURALMENTE - SALVA!!! - SAMHAIN RAYMI
CORO DE LA I.E. MARIA DE LOS ANGELES

16 MARZO 6:00 P.M.

AUDITORIO "ROEL EDGARDO TARAZONA PADILLA" DE LA UNDA. (JR. GENERAL PRADO 634)

INGRESO LIBRE

UNDA

Verifican daños a cultivos por fenómenos naturales

Tras desborde del río en Monzón y granizadas en zonas altas de Ambo



La Dirección Regional de Agricultura realizó la verificación de los daños ocasionados en áreas de producción agrícola afectadas por el desborde del



río Monzón, registrado en el sector Manchuria, como parte de las acciones de respuesta ante emergencias que impactan a los productores de la zona.

La inspección se desarrolló en coordinación con representantes de la aseguradora del Seguro Agrario Catastrófico, quienes participaron en la constatación de los daños en los cultivos instalados en el área afectada. Esta visita de campo permitirá determinar el nivel real de afectación y activar los procedimientos correspondientes para que los agricultores perjudicados puedan acceder a los me-

canismos de apoyo contemplados en este seguro.

De manera paralela, equipos técnicos también realizaron la evaluación de los avisos de siniestro reportados por productores de los sectores estadísticos de Chaucha y Salapampa, en el distrito de Ambo, tras las granizadas acompañadas de intensas lluvias registradas en los últimos días.

Durante la inspección identificaron daños en cultivos de maíz amiláceo, papa nativa, arveja

y habas, productos que constituyen la base de la economía agrícola familiar en estas zonas altoandinas. Asimismo, en el sector de Chucchuc, en el distrito de Colpas, reportaron afectaciones en parcelas de papa nativa y maíz amiláceo.

Las evaluaciones permitirán consolidar la información técnica necesaria para canalizar la atención a los agricultores afectados y garantizar la activación del Seguro Agrario Catastrófico.

Mujeres y jóvenes impulsan la artesanía en Huánuco

En los últimos años, Huánuco ha sido testigo de un crecimiento significativo en la participación de mujeres y jóvenes dentro del sector artesanal, destacó Catherine Sánchez Alvarado, directora regional de Comercio Exterior y Turismo.

Precisó que, en especialidades como textiles y fibras, el 99% de los artesanos son mujeres, y también se observa una alta presencia femenina en la bisutería: elaboran anillos, collares, pendientes y pulseras con latón, acero y piedras sintéticas.

Sánchez Alvarado señaló que estas especialidades se encuentran en pleno proceso de desa-

rollo, como se evidenció en diversos eventos donde participaron artesanas de la región. Asimismo, resaltó que otras ramas como la orfebrería, el tallado en madera, la ebanistería y el trabajo en metales también muestran avances importantes, sumando alrededor de 4,000 artesanos en todo el departamento.

Sin embargo, reconoció que la cestería, basada en el tejido de fibras vegetales como carrizo y cabuya, presenta disminución, limitada actualmente a dos o tres localidades.



Por el Día del Artesano, que se conmemora el 19 de marzo, anunció talleres de capacitación, exposición fotográfica en el puente Calicanto, el certamen Miss Artesanía y ferias artesanales programadas para el viernes

13 y sábado 14 en el mismo puente.

La directora regional invitó a la ciudadanía a participar en estas actividades, donde artesanos de distintas provincias presentarán lo mejor de sus propuestas.

Corte de Huánuco agiliza la entrega de depósitos judiciales



En un esfuerzo por transformar la conmemoración del Día Internacional de la Mujer en acciones concretas, la Corte Superior de Justicia de Huánuco (CSJH) realizó la jornada extraordinaria de entrega y endoso de depósitos

judiciales denominada "Justicia Célere para Ellas".

La actividad, desarrollada el pasado fin de semana, tuvo como objetivo principal agilizar la justicia alimentaria y económica, permitiendo que madres de familia y litigantes hicieran efectivos sus cobros de manera inmediata, eliminando las barreras administra-

tivas habituales.

El despliegue de jueces, juezas y personal jurisdiccional y fundamentalmente del soporte técnico de la Unidad de Servicios Judiciales, permitió atender un total de 32 actos judiciales, distribuidos de la siguiente manera: sede Huánuco

(20 entregas), sede Leoncio Prado - Tingo María (12 entregas).

Esta labor se enfocó prioritariamente en procesos de Pensiones de Alimentos, asegurando así el sustento y bienestar de niños, niñas y adolescentes del distrito judicial de Huánuco.

DIABETES CÚRATE

DR. JOSÉ C. FLORES CORNEJO

Agrónomo egresado en 1961 y doctorado en investigación médica, egresado en 1967, jubilado en Argentina y radicado en Huánuco desde 2020.

Te ofrece curar tu diabetes en 3 meses con medicina natural. Rápidos resultados desde la primera semana. Medicina Solidaria sin cobro de consulta, solo paga la medicación para reposición, no es comercio.

Concurrir con análisis de glucosa actualizado y otros estudios si hubiera complicaciones.

Consultorio en Av. Micaela Bastidas 712, a 2 cuadras de la plaza de la Armas de Amarilis.

Teléfono 961 495 667

Pamela Abundo



JR. DOS DE MAYO 862 SEGUNDO NIVEL HUÁNUCO

TELF. (062) 639031 | CEL 988 579 934

SEIA
EXCLUSIVA SAC
ATENCIÓN LAS 24 HRAS
DE 2:00 AM A 9 PM
GERENCIA 962697320 962 938 583
SERVICIO INTERPROVINCIAL DE AUTOMOVILES
HUÁNUCO - TINGO MARIA - AUCAYACU - TOCACHE - JUANJUI - TARAPOTO

HUANUCO: JR. GRAL. PRADO N° 1099 TELF. 51-3933 CEL: 962 914 033	TINGO MARIA: AV. RAIMONDI N° 108 TELF. 56-2793 CEL: 962 914 038	AUCAYACU: AV. LIMA N° 125 CEL: 902 225 319
--	--	--

Anita Cerpa inaugura su local de campaña en Tingo María con respaldo multitudinario

Las calles de Tingo María se llenaron de voces y colores durante la inauguración del local de campaña de Anita Cerpa, candidata a diputada por Huánuco con el número 3 de Fuerza Popular. El evento congregó a miles de simpatizantes, como reflejo del respaldo de la provincia de Leoncio Prado, convirtiéndose en

una jornada festiva.

La actividad incluyó un pasacalle que recorrió las principales arterias de la ciudad con mensajes de unidad y compromiso regional. En un gesto simbólico, Cerpa condujo un tractor agrícola, destacando la importancia del sector agrario en el desarrollo del país y reafirmando su propuesta de fortalecer



la agroexportación como pilar económico para Huánuco y el Perú.

Durante su discurso,

la candidata recordó sus visitas a comunidades campesinas y, visiblemente emocionada, rea-

firmó su compromiso con las familias que dependen del trabajo en el campo.

La inauguración coincidió con el Día Internacional de la Mujer, ocasión en la que se rindió homenaje a las mujeres presentes mediante la entrega de rosas rojas, como reconocimiento a su esfuerzo y liderazgo en la sociedad. El acto buscó resaltar que la política tam-

bién debe ser un espacio para valorar la dignidad y la voz femenina.

El nuevo local de campaña se proyecta como un espacio de encuentro y diálogo, donde las preocupaciones de la ciudadanía puedan transformarse en propuestas.

Con esta apertura, Anita Cerpa invitó a la población a participar activamente en la construcción de un proyecto político que busca orden, progreso y oportunidades para todos (PR).

Inició el debate de candidatos al Congreso con varias ausencias



Solo asistieron ocho postulantes al Senado y Cámara de Diputados en la jornada de anoche

El Jurado Nacional de Elecciones (JNE) desarrolló ayer el primer día de debate de candidatos al Congreso por la región Huánuco, en el marco de las Elecciones Generales 2026. La jornada que tuvo como modelador al periodista Rubén Valdez, se desarrolló con muchas ausencias de los postulantes a la Cámara de Diputados y al Senado.

En el primer bloque, dedicado a la dimensión



social e institucional, participaron los candidatos a diputados Naylamp Cueva León de Alianza Electoral Fuerza y Libertad, Vladimir Félix Félix del Partido Regionalista de Integración Nacional (PRIN) y Eloy Tanta Taquiri de Ahora Nación.

Cueva León planteó acciones contra la anemia y fortalecimiento de la educación y la seguridad ciudadana. Félix Félix anunció impulsar un bono escolar, el impulso de la telemedicina, además de fortalecer la Contraloría y Ministerio

Público. Por su parte, Tanta Taquiri habló de una reforma del sistema educativo y de salud, así como del desarrollo urbano ordenado. En este bloque estuvo ausente Progresemos.

El segundo bloque, con candidatos al Senado, fue centrado en la dimensión económica, ambiental y territorial. Contó únicamente con la participación de Yudán Rojas Rojas de Alianza Electoral Fuerza y Libertad, quien anunció su apoyo al agro, reactivación de la economía rural y construcción de carreteras. Los can-

didatos de PRIN, Ahora Nación, Progresemos y Fuerza Popular no asistieron.

En el tercer bloque, nuevamente sobre la dimensión social e institucional, participaron los postulantes a la Cámara de Diputados Oscar Delgado Lino de Juntos por el Perú y Richard Córdova del Partido Cívico Obras. Delgado Lino propuso cambios en la currícula escolar, apoyo a los maestros y la convocatoria a una nueva Constitución. Córdova, en tanto, planteó leyes para combatir la corrupción.

Los candidatos de otras agrupaciones como Frente Popular FIA del Perú no asistieron.

El último bloque, dedicado a la dimensión económica y ambiental territorial con candidatos al Senado, tuvo la participación de Reynaldo Ostos Miraval del partido Los Trabajadores y Emprendedores del Perú, quien planteó la formalización laboral y apoyo a las Mypes y al emprendimiento. También intervino Galiano Constantino Vidal del Partido Cívico Obras, con propuestas similares en favor de la formalidad laboral y las pequeñas empresas. No asistieron Juntos por el Perú, Frepap, Avanza País y Sí Creo.

El JNE informó que la siguiente jornada de debates se realiza hoy martes 10 de marzo desde las 6:00 p.m.

Coordinan seguridad para las Elecciones

En el marco de las Elecciones Generales 2026, los jefes de las cinco Oficinas Descentralizadas de Procesos Electorales (ODPE) de la región Huánuco establecieron un plan operativo conjunto con la Policía Nacional del Perú y el Ejército del Perú, con el objetivo de garantizar el resguardo de los locales de votación, así como la seguridad en el traslado, repliegue y custodia del material electoral durante el proceso.

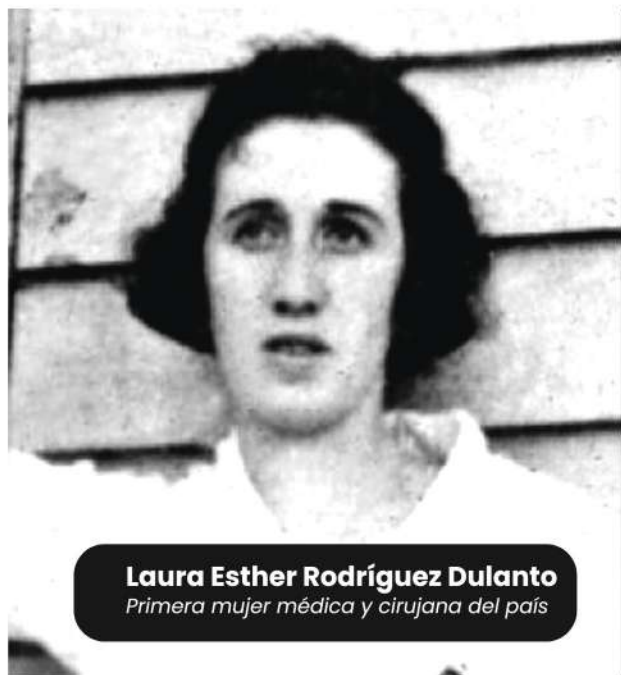
La reunión congregó a los titulares de las ODPE Huánuco, Leoncio Prado, Huamalíes, Puerto Inca y Yarowilca; y altos mandos de la Región Policial Huánuco y del Batallón de Infantería de la Selva N.º 201. También participaron Fiscalía de Prevención del Delito y Oficina Defensorial de Huánuco.

El despliegue operativo en la región Huánuco abarcará 11 provincias y 84 distritos, donde se habilitarán 402 locales de votación y se instalarán 2,341 mesas de sufragio para atender a un total de 656,517 electores.

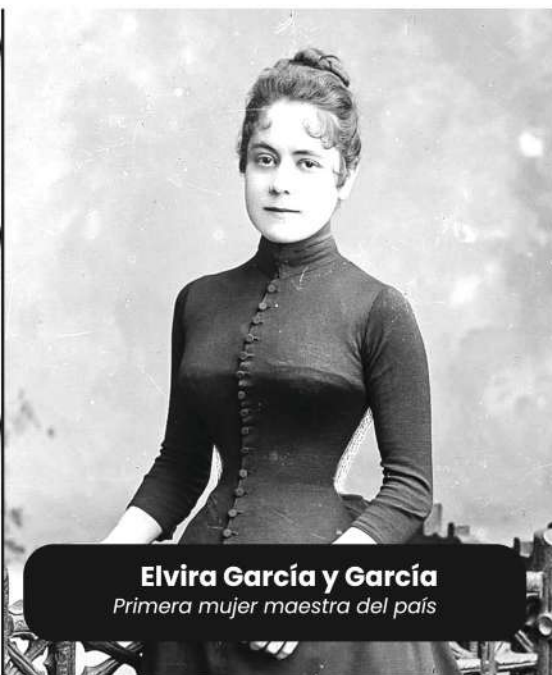


Las que abrieron el camino

Tributo a las pioneras de la educación universitaria femenina en el Perú



Laura Esther Rodríguez Dulanto
Primera mujer médica y cirujana del país



Elvira García y García
Primera mujer maestra del país



Por: Joyce Meyzán Caldas*

Hubo un tiempo en el Perú en que la universidad era un territorio prohibido para las mujeres. No por ley escrita, pero sí por una convicción social tan arraigada que parecía natural. Las aulas, los laboratorios, las bibliotecas y los títulos profesionales estaban pensados para los hombres. El conocimiento, como tantas otras cosas, tenía género. Por eso, cuando en mayo de 1892 una joven de 19 años cruzó las puertas de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, el hecho fue mucho más que una admisión académica. Fue una ruptura. Laura Esther Rodríguez Dulanto se convirtió ese día en la primera mujer en ingresar a una

universidad peruana. Había llegado hasta allí con una calificación perfecta de veinte. Pero la excelencia académica era apenas una parte de la historia. Lo verdaderamente extraordinario era el camino que había tenido que abrir para poder rendir siquiera los exámenes que la llevarían a ese momento. A fines del siglo XIX no existían colegios secundarios para mujeres en el país. La formación escolar femenina terminaba mucho antes de los niveles necesarios para aspirar a la educación superior. Para que Laura pudiera demostrar sus conocimientos, sus padres debieron solicitar al Ministerio de Instrucción que se le permitiera rendir evaluaciones ante un jurado especial. Fue un trámite excepcional, casi una concesión. El sistema educativo no estaba diseñado para recibirla. Sin embargo, allí estaba. Dos años después, la joven dio un paso todavía más audaz: decidió matricularse en la Facultad de Medicina. En aquel tiempo, la medicina no era solo una profesión exigente. Era también un espacio

profundamente masculino, asociado a la autoridad científica y al ejercicio público del saber. Durante las clases de anatomía, Laura no podía observar directamente las prácticas junto a sus compañeros. Se consideraba inapropiado que una mujer presenciara el estudio de cuerpos desnudos, incluso en un contexto estrictamente científico. Para resolver el dilema moral de la época, se instaló un biombo detrás del cual la estudiante debía colocarse mientras se desarrollaban las lecciones. Ese biombo resume con claridad la lógica que durante siglos reguló el acceso femenino al saber. A las mujeres se les podía permitir estudiar, pero no demasiado; acercarse al conocimiento, pero sin ocupar plenamente su lugar. La situación cambió recién en el tercer año de carrera. El desempeño sobresaliente de Laura terminó imponiéndose sobre las resistencias iniciales. El decano de la Facultad de Medicina le autorizó entonces a participar en las necropsias en igualdad

de condiciones que sus compañeros. Ocho años después de haber cruzado por primera vez las puertas de la universidad, el 16 de septiembre de 1900, juró como la primera médica cirujana del Perú. El hecho tenía una dimensión personal indiscutible, pero también un significado colectivo. Por primera vez quedaba demostrado que una mujer podía recorrer todo el camino universitario en el país y ejercer una profesión científica. La historia, sin embargo, no se construye con un solo nombre. Mientras Laura desafiaba los límites en el campo de la medicina, otras mujeres comenzaban a transformar el mapa educativo desde distintos frentes. Entre ellas destacó Elvira García y García, nacida en Lambayeque en 1862, una figura central en el desarrollo de la educación femenina en el Perú. En 1906 obtuvo en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos el título de profesora de Segunda Enseñanza. Era la primera vez que una universidad peruana

na otorgaba ese grado a una mujer. Pero su aporte trascendió rápidamente el logro individual. Elvira entendió algo fundamental: el verdadero cambio no consistía solo en que algunas mujeres lograran estudiar, sino en crear las condiciones para que muchas más pudieran hacerlo. Fundó el primer kindergarten del Perú, introduciendo nuevas formas de educación inicial que marcarían el desarrollo pedagógico del país. Más adelante dirigió el histórico Liceo Fanning de Lima, una institución clave en la formación de generaciones de mujeres que aspiraban a una vida intelectual y profesional. Su proyecto educativo continuó expandiéndose con la creación de una Academia de Enseñanza Superior para Mujeres. Allí, en un contexto donde las oportunidades seguían siendo limitadas, se formaban estudiantes que buscaban ir más allá de los roles tradicionales asignados a su género. Cada institución creada, cada aula abierta, cada estudiante formada ampliaba un poco más el horizonte educativo femenino en el país. La magnitud de ese aporte tardó en ser reconocida. Recién en 2022 el Estado peruano le otorgó de manera póstuma la Orden al Mérito de la Mujer. El homenaje llegó más de un siglo después de que comenzara su labor educativa. Lo que enfrentaron mujeres como Laura

Esther Rodríguez Dulanto y Elvira García y García no fue solo discriminación personal. Fue un sistema entero construido para mantenerlas fuera. No había escuelas secundarias para mujeres, no existían universidades que pensaran en recibirlas, no había marcos legales que protegieran su derecho a estudiar ni referentes cercanos que demostraran que aquello era posible. La exclusión no era un accidente del sistema, era parte de su estructura. A pesar de ello, las primeras universitarias peruanas decidieron avanzar. A sus nombres se sumaron otros que también ayudaron a abrir camino, como Trinidad María Henríquez y Beatriz Carbajal, entre las primeras mujeres en alcanzar formación profesional universitaria en el país. Cada aula universitaria donde hoy estudian mujeres es también el resultado de un proceso largo, lleno de obstáculos y resistencias que otras tuvieron que enfrentar primero. Por eso, cuando el calendario marca el 8 de marzo, la fecha no debería limitarse a una celebración simbólica. También es una oportunidad para recordar que la igualdad en el acceso al conocimiento no apareció de manera espontánea. Resultado de decisiones individuales tomadas en contextos profundamente adversos. Decisiones que transformaron poco a poco la estructura de la educación en el país. Hubo un tiempo en que una estudiante tuvo que esconderse detrás de un biombo para aprender medicina. Hoy ese biombo ya no está.

*Comunicadora, docente universitaria y periodista digital.
@joycemeyzan



Brilló en la victoria

Ronald Charre convirtió los dos tantos del León Junior ante Social Pujay

En un emocionante encuentro disputado el pasado sábado en el campo deportivo de Kotosh, el León Junior venció por 2-1 al actual bicampeón de la Liga Distrital de Pillco Marca: Social Pu-

jay, con una actuación destacada de Ronald Charre, quien anotó los dos goles de su equipo. El joven futbolista se convirtió en la figura del partido gracias a dos impecables tiros libres que sorprendieron al portero rival y aseguraron el triunfo de los "Felinos". Al finalizar el encuentro, Charre expresó su satisfacción por el resultado y agradeció el esfuerzo colectivo. "Agradecer a Dios por darme la alegría de jugar al fútbol, me siento feliz por el triunfo de hoy. Es el esfuerzo de la semana de los chicos, del director técnico. Un rival muy fuerte, pero supimos cómo afrontarlo", señaló. Sus palabras reflejaron la confianza que ha encontrado en sus compañeros y en el cuerpo técnico.

Charre, quien llegó esta temporada al León Junior, recordó su ex-

periencia previa en la Copa Perú con el Club Cervantes, donde jugó la etapa departamental en Aucayacu.

Tras un periodo de descanso, su incorporación al León Junior se dio por recomendación de su padre y el llamado del director técnico del club. "Si trabajamos los tiros libres en el campo, el profe supo cómo darme las indicaciones. Es más que todo la indicación del profe lo que me dio la confianza para pegarle", explicó.

El joven jugador dedicó sus goles a su familia, especialmente a sus padres, y destacó la importancia del trabajo en equipo para alcanzar los objetivos de la temporada. Con esta victoria, León Junior refuerza sus aspiraciones en la Liga Distrital de Pillco Marca y confirma a Ronald Charre como una de las figuras emergentes del torneo.

Feliz por sus goles

Jorge Mallqui destaca en Albino Velásquez ante CD Pillco Marca

El equipo Albino Velásquez consiguió una contundente victoria por 6-2 frente a CD Pillco Marca en la Liga Distrital de Pillco Marca, destacando la actuación de Jorge Mallqui, quien anotó dos de los goles del encuentro. Durante los 90 minutos, el conjunto mostró clara

superioridad y consolidó su posición como uno de los favoritos en la Copa Perú a nivel local. Tras el partido, Mallqui expresó su satisfacción por el resultado y por su aporte al equipo. "Gracias a Dios hoy se me dio la oportunidad de marcar y lograr una victoria contundente.

Seguimos con la racha; la idea este año con Albino Velásquez es salir campeón aquí en la Liga de Pillco Marca", señaló. El jugador también destacó la importancia de la actitud y la entrega en cada encuentro. "Teníamos que salir con garra y fuerza porque, si no, los demás equipos nos sacaban ventaja y se ponía cuesta arriba para lograr el campeonato",

afirmó.

Asimismo, agradeció el respaldo del cuerpo técnico, sus compañeros y la hinchada, resaltando el esfuerzo colectivo como clave del buen momento del equipo.

Con este triunfo, Albino Velásquez se ubica en el segundo lugar de la tabla de posiciones, ratificando sus aspiraciones de pelear por el campeonato. Mallqui dedicó sus goles a su familia, amigos y a la afición que acompaña al club.



Goles y emociones

Independiente de Huachog y Juventud Casha lideran en Santa María del Valle



La tercera jornada de la Copa Perú 2026 en la Liga Distrital de Santa María del Valle dejó un espectáculo cargado de goles y emociones, con un total de 17 anotaciones en los seis encuentros disputados.

La fecha estuvo marcada por dos goleadas y un empate que mantienen la expectativa en torno a

los equipos que buscan consolidarse en la tabla. En el primer partido, Jorge Basadre se impuso por 2-0 a La Despensa, mientras que Conchumayo derrotó 3-1 a Cruz de Mayo. La igualdad llegó con el empate 1-1 entre La Esperanza y Sport Tambo, en un duelo que mostró paridad en el juego.

Por su parte, Juventud Casha logró un sólido triunfo por 3-0 frente a Social El Valle, confirmando su buen momento en el torneo. La goleada más amplia de la jornada fue protagonizada por Independiente Huachog, que venció 5-0 a Ángeles de Marambuco. Finalmente, San José de Taruca cerró la fecha con una

victoria ajustada de 1-0 sobre Atlético del Valle. Con estos resultados, Juventud Casha e Independiente Huachog se consolidan como líderes de sus respectivos grupos, mostrando regularidad y contundencia en sus presentaciones. En contraste, Sport Tambo y Cruz de Mayo ocupan las últimas posiciones y deberán mejorar su rendimiento para mantenerse en la competencia.



Toma la punta del Apertura

Alianza Lima derrota a Melgar y es líder solitario con 16 puntos

Alianza Lima consiguió esta noche una victoria clave por 3-1 frente a FBC Melgar en el estadio Alejandro Villanueva, resultado que le permite liderar en solitario el torneo Apertura con 16 puntos, seguido por Chankas CYC con 14 y Universitario de Deportes con 11. El encuentro tuvo como gran figura al mediocampista Jairo Vélez, quien fue determinante en el

segundo tiempo y recibió la ovación del público victoriano. El equipo dirigido por Pablo Guede dominó gran parte del partido y pudo haber ampliado la diferencia de no ser por las fallas en definición frente al arco defendido por Carlos Cáceda. Paolo Guerrero abrió el marcador a los 29 minutos tras aprovechar un rebote en el área chica. Sin embargo, Melgar

igualó antes del descanso gracias a un penal convertido por Johnny Vidales en el minuto 43, sancionado por una falta de Luis Advíncula. En la segunda mitad, Alianza retomó el control y encontró nuevamente la ventaja con un cabezazo de Jairo Vélez en el minuto 63, tras un pivoteo de Alan Cantero. El tercer gol llegó en el minuto 85, cuando Renzo Garcés definió con un re-

mate rasante luego de una gran jugada individual de Vélez por la línea de fondo. El mediocampista ecuatoriano fue reemplazado en el minuto 89 y se retiró entre aplausos. Con este triunfo, Alianza Lima se consolida como líder del Apertura y refuerza sus aspiraciones de pelear por el título nacional, mostrando solidez en casa y un plantel que responde en los momentos decisivos.

Sigue en buena racha

Cienciano vence a Sport Boys y escala al quinto lugar del Clausura

En el penúltimo duelo de la sexta fecha del Torneo Clausura, Cienciano hizo respetar su localía y derrotó por 3-1 a Sport Boys en Cusco, resultado que le permitió escalar al quinto puesto de la tabla. El conjunto cusqueño llegaba motivado tras vencer en el Clásico al Deportivo Garcilaso y lograr su clasificación a la fase de grupos de la Copa Sudamericana, dejando en el camino a FBC Melgar. Con ese envión anímico, buscaba sumar una nueva victoria frente a una "Misilera" que intentaba conseguir sus primeros puntos como visitante. El primer tiempo fue friccionado y con pocas ocasiones de gol. A los 1 minutos, Hohberg envió un centro preciso para

Carlos Garcés, quien definió con acierto para abrir el marcador. En el complemento, el cuadro chalaco salió con mayor vocación ofensiva y logró empatar a los 52 minutos gracias a una media vuelta de Luciano Nequeaur tras centro de Saba. El partido se mantuvo parejo hasta que a los 79 minutos el árbitro Lozano sancionó penal por un cabezazo de Dulanto contra Garcés. Hohberg ejecutó el disparo, el arquero Diego Melián atajó, pero en el rebote el propio Hohberg convirtió el 2-1 a los 84'. Ya con Sport Boys volcado al ataque, Cienciano aprovechó un contragolpe y Souza, asistido por Arias, selló el 3-1 definitivo con un potente remate.



Celebra el triunfo

Atlético San Martín se impuso con gol de Sthip Gálvez en la Liga de Huánuco

Atlético San Martín consiguió una victoria clave por 1-0 frente a Jorge Chávez UDH en la cuarta fecha de la Liga Distrital de Huánuco, disputada el pasado 8 de marzo en el Complejo Deportivo de Paucarbamba. El único tanto del en-

cuentro fue obra de Sthip Gálvez, joven lateral de 18 años que se ha convertido en una de las principales promesas del club. Al término del partido, Gálvez se mostró emocionado por el resultado y por su desempeño. "Lo dimos todo hasta el fi-



nal, el equipo jugó muy bien", declaró, resaltando la entrega colectiva de sus compañeros. El gol significó su segundo tanto con la camiseta de Atlético San Martín y lo dedicó a su familia, en especial a su abuela, quien atraviesa un delicado estado de salud. Formado en las divisiones menores del club, Gálvez recordó que su posición habitual es la de mediocampista, aunque en esta

ocasión el cuerpo técnico le asignó el rol de lateral, que supo desempeñar con eficacia hasta convertirse en protagonista de la jornada. "Estoy muy feliz con todos mis compañeros, somos una gran familia. El objetivo es el campeonato", afirmó con determinación. Con este triunfo, Atlético San Martín suma 9 puntos y se ubica en el segundo lugar de la tabla, a solo tres del líder Miguel Grau UDH.

SOPA DE LETRAS

A K E Q H I S T O R I A C
C K N E R E L V F I E F J
E O C A P X E Q U Y I Z G
L X U L L T A A H I T W A
G S E T Z R B G Z E R A B
A K S I O E F Z L C U V A
S H T T S M L E I M P I R
C Y A U J O V T C Z A A R
C A V D N I E R Z H V C E
F F B T S M Y I B U Q I R
K I I I S D M C E U H O O
O M O F N A C L F F E N S
M N Q P V A O B O E I N G

ACELGAS
ALTITUD
AVIACIÓN
BOEING
CABINA
ENCUESTA
EXTREMO
GABARREROS
HISTORIA
ÍTEMS
TELEVISIÓN
VUELO

ENCUENTRA LAS 8 DIFERENCIAS



SUDOKU

6	2				
				5	
			4	2	3
4				6	

				3	1		
	1					5	
		5		1		7	
		1		9	8		7
3	7		5	2	1	6	4
	2			4		5	3
	8	2					6
1				8	2		9
	9					8	

UN DIA COMO HOY

MARZO

10



1543.- Se expide la Cédula que traslada la Real Audiencia creada en Panamá en 1538 a Lima, marcando el origen de los Tribunales Superiores de Justicia.

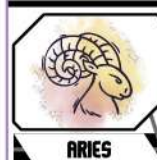
1549.- Nace en Montilla (Andalucía, España) San Francisco Solano, religioso que falleció y fue sepultado en Lima. Se le

atribuyen muchos milagros. Su fiesta se celebra el 14 de julio.

1958.- Nace en el Callao, la compositora e intérprete Mónica Mondoñedo de Hurtado, integrante del "Dúo de Oro" con su esposo Víctor Hurtado Riofrío. Autora del vals "Vuelve a mí".



HOROSCOPO



ARIES

Aprovecha las buenas oportunidades que en la jornada se te presentarán en tu ambiente profesional. Los éxitos serán seguros si te muestras decidido y luchas por ellos, con firmeza en todo ganarás.



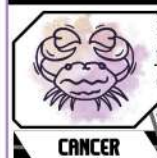
TAURO

Los asuntos financieros cobrarán hoy una gran actividad. Es buen momento para proyectos y el inicio de nuevas empresas. Tu intuición te llevará a ganar mucho dinero. Viaje rentable para el amor.



GEMINIS

Vivirás muchas experiencias tanto en la familia como en lo social, transmitiendo todos ellos un gran cariño hacia ti. Piensa si no te olvidas de alguien muy especial. Relaja hoy tu mente y ganarás.



CANCER

Tu salud se halla bien estabilizada pero cuidate de los excesos y los gastos energéticos desmesurados. Alguien piensa intensamente en ti sin atreverse a decirte algo. Hoy habrá suerte en azar y viajes.



LEO

Las tensiones acumuladas harán mella en tu estado anímico y correrás el peligro de enfrentarte con los más queridos por tus nervios, calma, y goza más de todo. Un detalle con la pareja te dará el éxito.



VIRGO

Quejarte de tus problemas no aportará las soluciones que esperas. Hoy debes ser tú quien adopte una actitud firme para llegar al éxito total. Los astros contigo, aprovecha el buen momento para los cambios.



LIBRA

No te fies en la jornada de los nuevos conocidos ya que te querrán engañar muy sutilmente. Posterga tus decisiones en lo financiero y en lo emotivo también. Hoy más cuidado si conduces o viajas.



ESCORPIO

Acentúa tus responsabilidades de hoy sobre todo si tienen que ver con cuestiones financieras o intereses domésticos. En el hogar habrá muchos gastos y sorpresas. Cuida los excesos en alimentos.



SAGITARIO

Tu rostro reflejará hoy una gran felicidad y muchas ganas de vivir. Te mostrarás muy cautivante y de hecho conquistarás al sexo opuesto con facilidad. Hoy los amores y pasiones serán seguras.



CAPRICORNIO

Llegarán cambios en tu área laboral y ello potenciará nuevos proyectos que te beneficiarán. Dedica más tiempo a los asuntos del amor y serás feliz plenamente. Más cuidado si conduces hoy.



ACUARIO

Es posible que la pareja o una cercana amistad tenga celos en la jornada y ponga obstáculos a tus planes. Utiliza la diplomacia y ganarás éxitos y avances en todo lo que desees, con diplomacia llegarás a todo.



PISCIS

Llegan desplazamientos obligados en los que vivirás interesantes experiencias a nivel social y también apasionado. Olvida los prejuicios y lázate a vivir el todo, lo agradecerás. Cuida hoy más la dieta y los excesos.

► **La atleta huanuqueña Thalía Valdivia se integra a la escuadra de élite con miras a los Juegos Sudamericanos de Santa Fe 2026 y otros eventos**



EN EL TEAM WOW

En un movimiento estratégico para consolidar su liderazgo en el deporte nacional, WOW anunció la expansión de su equipo de alto rendimiento con la incorporación de

disciplinas como karate, trail running, ciclismo y fondismo.

Según Carlos Peñaranda, director de marketing de la marca, esta iniciativa reafirma

el compromiso de apoyar a deportistas del interior del país, valorando especialmente a quienes representan con orgullo sus regiones y encuentran en este respaldo el impulso necesario para alcanzar nuevos podios.

La gran protagonista de esta nueva etapa es la huanuqueña Thalía Valdivia, quien alcanzó el récord nacional de maratón en 2025 con un tiempo de 2:25'23 y ahora se suma al equipo para liderar una era de excelencia atlética.

Junto a ella destacan figuras como Jovana de la Cruz, ganadora de la Maratón de los Andes en Huancayo; Sofía Gómez, karateca que obtuvo el segundo puesto en los Juegos Panamericanos Junior; y Dina Velásquez, vencedora de la Maratón de Medellín, convirtiéndose en la primera peruana en lograr ese título.

Peñaranda subrayó que la selección de este grupo se basó en criterios de disciplina, garra y superación. "No solo elegimos campeones, elegimos atletas que inspiran a sus comunidades y que ven en la tecnología un aliado para visibilizar sus logros", afirmó.

Con la mirada puesta en el ciclo olímpico, el Team WOW, que actualmente cuenta con 28 atletas, ya tiene definida una hoja de ruta que prioriza eventos clave como los Mundiales de Atletismo y los Panamericanos de Karate. Uno de los hitos más importantes será su participación en los Juegos Sudamericanos de Santa Fe 2026, donde se espera un desempeño sobresaliente frente a más de 7000 competidores de la región.

Un pilar fundamental de esta expansión es el enfoque descentralizado, que busca romper el centralismo deportivo y valorar el origen del talento.

Finalmente, el ejecutivo destacó que el éxito de este equipo debe servir como prueba tangible de que el lugar de origen no limita el talento. A través de sus plataformas digitales y activaciones locales, WOW se propone llevar estas historias a todo el país para "sembrar la semilla del alto rendimiento en la próxima generación de peruanos", asegurando que cada victoria resuene en todo el Perú.



Ronald Charre brilló en la victoria de León Junior ante el bicampeón de Pilco Marca

AUTOR DE LOS GOLES



LA PUNTA ES BLANQUIAZUL

Alianza Lima se impuso en Matute ante Melgar y es único líder del Apertura



DOS LÍDERES EN LA TABLA

Independiente Huachog y Juventud Casha encabezan los grupos en la Liga del Valle